



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE COMISIONES

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ESCOGENCIA DE LOS
MIEMBROS Y SUPLENTE DE LA JUNTA CENTRAL
ELECTORAL 2010-2016,**

EXPEDIENTE No.00032-2010-SLO-SE

INFORME DE GESTIÓN NO. 005

INTRODUCCIÓN:

Esta Comisión Especial, designada para la escogencia de los miembros y suplentes de la Junta Central Electoral 2010-2016, luego de concluir con las Vistas Públicas el lunes 20 de septiembre, inició el proceso de entrevistas los días 21, 22 y 23, de septiembre, divididos los 136 aspirantes en tandas matutinas y vespertinas, en horario extendido de 8:00 de la mañana a 7:00 de la noche.

Concluida la fase de entrevistas, la Comisión se reunió en dos ocasiones con el propósito de analizar, profundizar y depurar las diferentes propuestas y análisis valorativo de los aspirantes, tomando como fundamento cada uno de los currículos y en algunos casos, viendo en video las grabaciones de las entrevistas de los comparecientes, cada vez que lo solicitaba algún miembro de la Comisión, con el objetivo de ampliar o sustentar su particular decisión basada en su íntima convicción.

A cada Senador se le entregó un resumen con las fotos de los aspirantes, conteniendo las intervenciones y hojas de servicio de los candidatos y luego de ser estudiado cada expediente, procedieron los comisionados, a dar opinión a favor o no de cada postulado.

Esta Comisión, luego de agotar varias jornadas que suman un total de 38 horas de labor de la Comisión, ha concluido el cronograma de trabajo y nuestro próximo informe recomendaría al Pleno la designación de los nuevos integrantes para la Junta Central Electoral.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE COMISIONES

En este informe de gestión que presentamos ante ustedes en la Sesión de hoy, pone a su consideración y ponderación el listado de los sesenta y cuatro (64) candidatos precalificados, de ellos cuarenta y nueve (49) son hombres y quince (15) mujeres, cuyas hojas de vida le estamos entregando a cada Senador y Senadora para fines de información:

Aspirantes precalificados:

1. Lic. Porfirio Veras Mercedes (Candidato No.1 conforme al listado oficial)
2. Dr. Julio César Castaños Guzmán (Candidato No. 10)
3. Dr. Genaro Alberto Silvestre Scroggins (Candidato No. 11)
4. Dr. Ramón Bienvenido Martínez Portorreal (Candidato No. 14)
5. Dr. Jhon Newton Guilliani Valenzuela (Candidato No. 19)
6. Lic. Puro Miguel Antonio García Cordero (Candidato No. 22)
7. Lic. Rosario Altagracia Graciano de los Santos (Candidato No. 23)
8. Lic. Sonia Altagracia Hiciano Herrera (Candidato No. 25)
9. Lic. Juan de los Milagros Brea Montero (Candidato No. 32)
10. Dr. Jose Nicolás Almánzar García (Candidato No. 33)
11. Teófilo Enrique Regús Comas (Candidato No. 35)
12. Lic. Alba Luisa Beard Marcos (Candidato No. 39)
13. Lic. Fausto Marino Mendoza (Candidato No. 40)
14. Lic. Jorge Eligio Méndez (Candidato No. 41)
15. Lic. Eddy De Jesús Olivares Ortega (Candidato No. 44)
16. Lic. Josefina Antonia Abreu Yarull (Candidato No. 45)
17. Lic. Rafael Díaz Filpo (Candidato No. 46)
18. Dra. Aura Celeste Fernández Rodríguez (Candidato No. 47)
19. Lic. Juan Amado Cedano Santana (Candidato No. 49)
20. Lic. Francisco Infante Peña (Candidato No. 50)
21. Lic. Ada Elizabeth Barriola Lappot (Candidato No. 51)
22. Dra. Rafaelina Peralta Arias (Candidato No. 53)
23. Dra. Rosa Adelina Campillo Celado (Candidato No. 54)
24. Dr. César Antonio Jazmín (Candidato No. 58)
25. Dr. Daniel Julio Nolasco Olivo (Candidato No. 60)



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE COMISIONES

26. Lic. Luis Rafael Vilchez Marranzino (Candidato No. 61)
27. Dr. Roberto Rosario Márquez (Candidato No. 62)
28. Lic. César Mortimer Sánchez de los Santos (Candidato No. 63)
29. Dr. José Ángel Aquino Rodríguez (Candidato No. 64)
30. Lic. José Antonio Rodríguez Alba (Candidato No. 66)
31. Dr. Francisco Félix Félix (Candidato No. 68)
32. Lic. José del Castillo Saviñón (Candidato No. 69)
33. Dr. Juan Isidro Moreno Gautreux (Candidato No. 70)
34. Lic. Ernesto Jorge Suncar Morales (Candidato No. 77)
35. Lic. Rhina Edelmira Quiñones Rosado (Candidato No. 78)
36. Lic. Francisco Eugenio Cabrera Mata (Candidato No. 80)
37. Lic. Wilson Francisco Moreta Tremols (Candidato No. 81)
38. Lic. José Miguel Minier Almonte (Candidato No. 82)
39. Dr. Norberto Antonio Mercedes Rodríguez (Candidato No. 83)
40. Lic. Estela Ramírez Pérez (Candidato No. 84)
41. Dra. Noris Rosaura Hernández Victoria (Candidato No. 85)
42. Lic. Trajano Vidal Potentini Adames (Candidato No. 86)
43. Dr. Polivio Isauro Rivas Pérez (Candidato No. 88)
44. Dr. Rafael Evangelista Alejo (Candidato No. 90)
45. Dra. Leyda Margarita Piña Medrano (Candidato No. 92)
46. Dr. Francisco José Moya Espinal (Francis Moya) (Candidato No. 93)
47. Dra. Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez (Candidato No. 94)
48. Lic. Alfredo González Pérez (Candidato No. 95)
49. Lic. Ramón Antonio Veras (Candidato No. 96)
50. Lic. Alfredo Piña Martínez (Candidato No. 99)
51. Dr. Mariano Américo Rodríguez Rijo (Candidato No. 102)
52. Lic. Bernardo Antonio Pérez Marte (Candidato No. 104)
53. Lic. José Lino Martínez (Candidato No. 105)
54. Dra. Dolores Altagracia Fernández Sánchez (Candidato No. 108)
55. Dra. Sonia Argentina Diaz Inoa (Candidato No. 112)
56. Lic. Hugo Rodríguez Arias (Candidato No. 115)



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE COMISIONES

57. Dr. Belarminio Ramírez Morillo (Candidato No. 116)
58. Lic. Lorenzo Natanael Ogando de la Rosa (Candidato No. 117)
59. Lic. Roberto Elvis Solis Paulino (Candidato No. 119)
60. Lic. Emilio Narciso Conde Rubio (Candidato No. 123)
61. Dr. José Pío Santana Herrera (Candidato No. 127)
62. Dr. Manuel Bergés Coradín (Candidato No. 128)
63. Dr. Pedro P Yermenos Forastieri (Candidato No. 130)
64. Lic. Elvi Samuel Medina (Candidato No. 132)

CONCLUSIÓN:

La Comisión convocará oportunamente para la elaboración del informe definitivo.

POR LA COMISIÓN ESPECIAL:

CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA
Presidenta